Señores BIOSOLAR C. LTDA. Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos de la Compañía Biosolar C. Ltda. y en la Ley de Compañías, y observando las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios En El Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo de la empresa al 31 de diciembre de 2015, documentos que reflejan claramente el estado económico y financiero de la Compañía.

Cabe recalcar que la compañía no ha tenido ninguna actividad durante el presente ejercicio fiscal 2015.

La compañía se encuentra en proceso de liquidación.

Además debo informarles que la Administración de la empresa se ha desenvuelto con absoluta normalidad de acuerdo a sus objetivos trazados y sus aspectos más relevantes son:

BALANCE GENERAL

Activo Diferido

Gastos de organización y Constitución, por la suma de US\$ 400,00 dólares.

Patrimonio

Capital Suscrito y/o Asignado, por la suma de US\$ 400,00 dólares.

ESTADO DE RESULTADOS

La compañía durante el año 2015 no realizó actividades de facturación, ni registro ningún tipo de gastos.

La Junta General de Accionistas ha realizado su informe conforme a las disposiciones estatutarias, el cual la Administración ha dado cumplimiento a las disposiciones reglamentarias.

Espero que luego del estudio de la gestión realizada, el balance general y el estado de resultados que he puesto a su consideración, merezcan su aprobación.

Atentamente,

p. BIOSOLAR C. LTDA.

Ab. Alfredo Ledesma Cornejo

Presidente